

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (3)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
Guatemala	Guatemala	2	27	22	3	1	1	1	14	
Guatemala	Mixco	1	4	5	2					
Guatemala	Sta. Catarina Pinula		2	1						
Guatemala	San José Pinula			2						
Guatemala	Palencia			2	1					
Guatemala	Chinautla		1	1	1					
Guatemala	San Pedro Ayampuc		1	2						
Guatemala	San Pedro Sacatepequez									
Guatemala	San Juan Sacatepequez									
Guatemala	Fraijanes									
Guatemala	Amatitlan									
Guatemala	Villa Nueva		4	5	1		1			
Guatemala	Villa Canales		2	2						
Guatemala	San Miguel Petapa		1	4						
Jutiapa	Jutiapa			1						
Sacatepequez	Antigua Guatemala		1							
	Ciudad Vieja								1	
Chimaltenango	Patzún				1					
El Progreso	Guatatoya			1						
San Marcos	San Miguel Ixtaguatan			1						
Quiché	Nebaj			1						
Santa Rosa	Nueva Santa Rosa			1						
Chiquimula	Chiquimula				1					
Totales		3	43	51	10	1	2	1	15	126

(1) Indicar Eje de Gobierno: a) Seguridad democrática y justicia, b) Desarrollo económico competitivo, c) Desarrollo social, d) Infraestructura productiva, 5) Desarrollo rural sostenible, 6) Otro

(2) Unidad de Medida: Se refiere al nombre de la Unidad de Medida del listado adjunto.

(3) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará dentro de los 10 días hábiles luego de finalizado el mes.

Vo.Bo.

 Claudia Maria Herández
 Directora Ejecutiva